



H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR XVI LEGISLATURA

“2024, año del cincuentenario de la conversión de territorio
federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur”
“2024, año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de
Colonización del Valle de Santo Domingo”

“Abril, mes de los derechos de niñas y niños y adolescentes del Estado de Baja California Sur”
“Abril, mes en el que las lenguas indígenas toman tribuna en Baja California Sur”

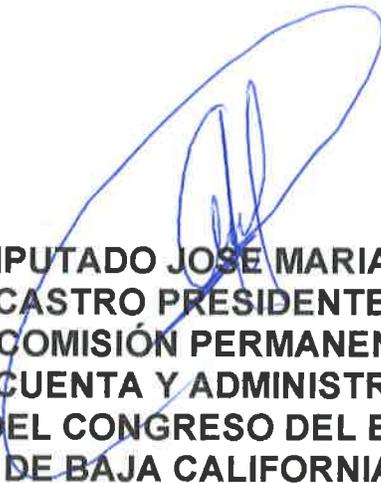
La Paz, Baja California Sur, 18 de abril de 2024.
Oficio número HCEBCS/XVI/DF/085/2024.

DIP. MARIA LUISA TREJO PIÑUELAS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DECIMO SEXTA
LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, en cumplimiento al artículo 64 Fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Baja California Sur, el Congreso del Estado de Baja California Sur, remite la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio Fiscal 2023, conteniendo la información contable, presupuestal y programática que señalan los artículos 46, 47, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Sin más que agregar quedamos de usted.

ATENTAMENTE



**DIPUTADO JOSE MARIA AVILES
CASTRO PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE
CUENTA Y ADMINISTRACIÓN
DEL CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR.**



**LIC. MARIO CARRILLO LERMA
DIRECTOR DE FINANZAS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR**

Ccp.- Archivo.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
Estado Nueva
RECEBIDO
22 ABR. 2024
11:06 am
OFICIALIA MAYOR